



Aprueba Comisión dejar sin escaño a Dante Delgado

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el dictamen de asignación de senadurías plurinominales que deja fuera a Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano.

De confirmarse por el Consejo General, en su sesión de este viernes, Delgado se quedaría fuera debido a que su escaño plurinominal, que asumiría por ser suplente de Luis Donald Colosío Riojas, sería otorgado a Amalia García por cuestiones de paridad.

El líder de MC tendría la posibilidad de impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que decidiría en definitiva ese asunto el próximo 28 de agosto.

"En virtud de que el número tres de la lista corresponde a una fórmula integrada por hombres, correspondería asignar la senaduría a la posición cuatro, integrada por Amalia Dolores García Medina y María de Jesús Rodríguez Vázquez, como propietaria y suplente", indica el proyecto aprobado.

Por otra parte, Delgado informó que tuvo una intervención quirúrgica el 14 de agosto pasado, de la cual fue dado de alto este martes.

El también senador compartió en su cuenta de X que desde hace años se somete a revisiones médicas continuas debido a antecedentes familiares de cáncer.

"Quiero compartirles algo importante para mí. Desde hace varios años me he sometido a constantes revisiones médicas preventivas, debido a antecedentes familiares de enfermedades relacionadas con el cáncer". / ÁNGEL CABRERA Y ARMANDO YEFERSON